



Resolución Gerencial General Regional

Nº 844 -2012- GOBIERNO REGIONAL CALLAO - GGR

Callao, 22 JUN. 2012

VISTOS:

El Memorando Nº 1259-2012-REGION CALLAO/GRPPAT de fecha 23 de Mayo de 2012, emitido por la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial; el Informe Nº 139-2012-GRC/GA-OL-BCT de fecha 15 de Junio de 2012 e Informe Nº 903-2012-GRC/GA-OL de fecha 18 de Junio de 2012, emitidos por la Oficina de Logística; el Memorando Nº 1453-2012-GRC/GRPPAT de fecha 19 de Junio de 2012 emitido por la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial;

CONSIDERANDO:

Que, mediante el memorando de vistos, la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial solicita a la Gerencia de Administración, la contratación de un técnico en computación para la Oficina de Presupuesto y Tributación, bajo la modalidad de locación de servicios de acuerdo a los términos de referencia que adjunta;

Que, mediante informes de vistos, la Oficina de Logística, ha procedido a establecer el valor referencial de la contratación solicitada, correspondiendo a un Proceso de Selección de Adjudicación de Menor Cuantía;

Que, mediante el memorando de vistos, la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, precisa que la presente contratación cuenta con crédito presupuestario y consigna el correspondiente clasificador programático



Que, el Artículo 12º del Decreto Legislativo Nº 1017 – Ley de Contrataciones del Estado, establece que: “es requisito para convocar a proceso de selección, bajo sanción de nulidad, que el mismo esté incluido en el Plan Anual de Adquisiciones y cuente con el expediente de contratación debidamente aprobado conforme a lo que disponga el Reglamento, el mismo que incluirá la disponibilidad de recursos y su fuente de financiamiento...”;

Que, de conformidad con el Artículo 7º del D.S. Nº 184-2008-EF Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, no será obligatorio incluir en el Plan Anual de Contrataciones las Adjudicaciones de Menor Cuantía no programables;





Estando a las atribuciones delegadas por la Resolución Ejecutiva Regional N° 200-2009-Gobierno Regional del Callao- PR de fecha 29 de abril de 2009, modificada por la Resolución Ejecutiva Regional N° 000055 de fecha 13 de enero de 2011 concordante con lo establecido en el Texto Único Ordenado del Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional del Callao aprobado mediante la Ordenanza Regional N° 000028-2011-GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO-CR de fecha 20 de Diciembre de 2011 y sus modificatorias, y con la visación de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, la Gerencia de Administración y la Gerencia de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR los Términos de Referencia y el Expediente de Contratación para la Contratación del Servicio de un Técnico en Computación para la Oficina de Presupuesto y Tributación de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, por un monto de S/. 12,000.00 (DOCE MIL CON 00/100 NUEVOS SOLES), con precios al mes de junio de 2012, de acuerdo a los Términos de Referencia consignados en el ANEXO N° 01 que debidamente visado forma parte integrante de la presente Resolución, Proceso de Selección Adjudicación de Menor Cuantía.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR a la Oficina de Trámite Documentario, la notificación de la presente Resolución y a la Oficina de Logística el cumplimiento de la misma.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.


 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

 Dr. MARCO ANTONIO PALOMINO PEÑA
 Gerente General Regional



ANEXO 01

**TERMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACION
DE UN TECNICO EN COMPUTACION**

1. **SERVICIO A REQUERIR**
Técnico en Computación
2. **ANTECEDENTES RELACIONADOS AL SERVICIO A REQUERIR**
El manejo del Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA)
3. **OBJETO DEL SERVICIO A REQUERIR**
Registro, Monitoreo y Seguimiento de partidas presupuestarias
Informe Mensual de Ejecución Presupuestaria
4. **FINALIDAD PUBLICA**
Contratar los servicios del personal para el apoyo técnico a la Gerencia.
5. **ACTIVIDADES A REALIZAR O PRODUCTO A ENTREGAR**
Oficina de Presupuesto y Tributación de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial. Registro, Monitoreo y Seguimiento de partidas presupuestarias e Informe Mensual de Ejecución Presupuestaria
6. **INFORMES A PREPARAR POR EL SERVICIO**
Informe Mensual de las Ejecuciones Presupuestarias
7. **PLAZO DE EJECUCION**
Días naturales 180 días
8. **FORMA DE PAGO**
Pago Mensual
9. **PERFIL DEL PROVEEDOR**
Técnico en Computación e Informática
Experiencia en el Sector Público y/o Privado 2 años desarrollando tareas similares a lo requerido
10. **DE LA CONFORMIDAD DE LA RECEPCION**
La conformidad brindada a la Oficina de Presupuesto y Tributación de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial.
11. **RESPONSABILIDAD MAXIMA DEL PROVEEDOR**
1 año
12. **COSTO ESTIMADO DEL SERVICIO**
S/. 12.000.00
13. **ESPECIFICA DE GASTO**
2.3.27.11.993

